


<b>Acta N°1</b>		
<b>Fecha:</b> 11 de febrero 2026	<b>Modalidad Virtual:</b> Microsoft Teams	<b>Hora Programada:</b> 09:00 a.m. a 10:00 a.m.
<b>I.OBJETIVO Y ORDEN DEL DÍA</b>		
<b>Objetivo</b>  Apoyar la gestión y desarrollo de las actividades de la Asociación de Usuarios.		
<b>Agenda</b>  1. Alistamiento de Asamblea Ordinaria <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Depuración de la base de asociados</li><li>❖ Elaboración y publicación de listado de asociados con voz y voto</li><li>❖ Elaboración y publicación de avisos de la asamblea</li></ul>		
<b>II.TEMAS ABORDADOS</b>		
<p>Angie Ovalle inicia la reunión con el saludo a los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios de Aliansalud, menciona el objetivo y la agenda de la reunión.</p> <p><b>1. Alistamiento de Asamblea Ordinaria 2026</b></p> <p>Angie Ovalle pregunta si la Junta Directiva de la Asociación tuvo la oportunidad de revisar la documentación enviada al correo el 09/02/2026, como apoyo técnico para la Asamblea Ordinaria. Maura Campos informa que ya la revisaron e indican no tiene comentarios, ya tienen conocimiento y ellos lo realizarán.</p> <p>Se deja el compromiso de enviar la documentación requerida (proceso de depuración, listado de usuarios con voz y voto y aviso para la asamblea), el 19 de febrero 2026.</p>		

## Convocatoria a la Asamblea

### Formato de Convocatoria

**CONVOCATORIA ASAMBLEA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ALIANSALUD EPS 2026**



La Junta Directiva de la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS** de Aliansalud EPS, se permite convocar a los asociados activos para que acudan a la Asamblea General de Asociación de Usuarios.

La reunión se llevará a cabo el viernes 13 de marzo de 2026 de 09:00 a.m. a 12:00 m. en modalidad mixta, presencial en la Calle 63 A 28-75 y virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

El link de conexión será enviado al correo electrónico reportado por el asociado y registrado en la base de asociados.

### La convocatoria y listado de asociados con voz y voto se debe publicar a mas tardar **19 febrero** en :

- Enviar por medio de correo electrónico a los asociados.
- Oficina de Atención e IPS de Atención Primaria.
- Página web de Aliansalud.

### Formato de Acta de Fijación y retiro

**ESTE AVISO DE CONVOCATORIA SE PUBLICA EN:**

BIENESTAR CHAPINERO IPS	<input type="checkbox"/>
BIENESTAR COLINA IPS	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO IPS	<input type="checkbox"/>
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO PLAZA CENTRAL ALIANSALUD EPS	<input type="checkbox"/>

En la ciudad de BOGOTÁ D.C. a los \_\_\_\_ días del mes de febrero de 2026, siendo las \_\_\_\_

Firma Responsable \_\_\_\_\_ Firma Testigo \_\_\_\_\_

Este aviso de convocatoria se retira del sitio de publicación a los \_\_\_\_ días del mes de marzo de 2026 siendo las \_\_\_\_

Firma Responsable \_\_\_\_\_ Firma Testigo \_\_\_\_\_

Angie Ovalle informa se realizó apoyo técnico en la revisión de los criterios establecidos en los Estatutos para la depuración de usuarios.

Alejandra Vargas indica según lo solicitado por la Junta Directiva de la Asociación, se realizó apoyo para contactar a 3 asociados; se realizaron varios intentos de comunicación vía celular, correo y WhatsApp con los asociados Jimmy Alexander Torres Bustamante, Aquiles Humberto Chitiva y Leovigildo Machado Navarro, pero no se obtuvo respuesta por ningún medio.

Maura Campos indica que ya se eliminaron a varias personas del grupo de WhatsApp ya que no remitieron el documento de protección de datos, pero que está de acuerdo en revisar con el Comité de Apelaciones, ya que algunos asociados que se encuentran en la depuración remitieron su formato de protección de datos, dando a entender que quieren continuar en la asociación.

Angie Ovalle sugiere tener en cuenta este punto en el proceso de actualización de los Estatutos, ya que actualmente allí la inasistencia a 2 asambleas consecutivas es causal de pérdida de la calidad de asociados.

### Temas varios:

#### 1. Rendición de Cuentas Asociación de Usuarios

Angie Ovalle pregunta si están de acuerdo en realizar la Rendición de Cuentas de la Asociación en la misma jornada que la Audiencia Pública de la EPS.

Frente a esto, Maura Campos menciona que no ven necesario realizar una segunda presentación, puesto que esto ya lo realizan dentro de la Asamblea con todos los asociados.

## 2. Difusión del canal de YouTube

Angie Ovalle comenta que, debido a su solicitud de difundir el canal de YouTube en el boletín de Aliansalud, se sugiere manejar un formato de autorización de uso de imagen, ya que en el canal se evidencia un video donde se encuentran varias imágenes de los asociados.

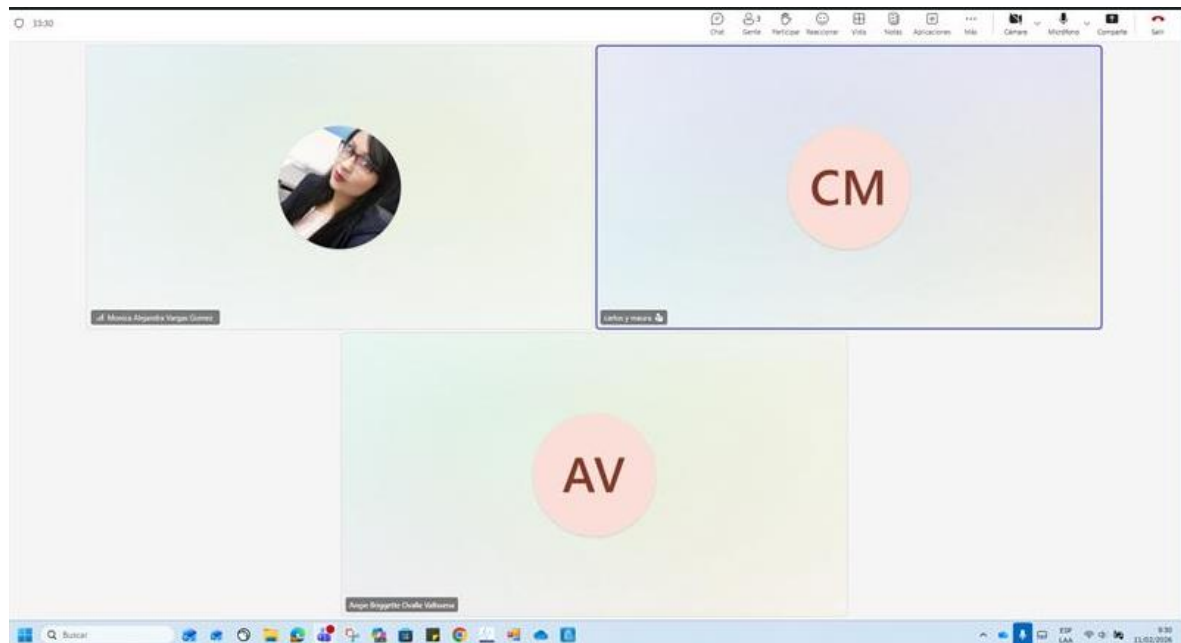
Carlos Arce dice que no está de acuerdo, lo realizan dentro de las actividades de la asociación y que ellos cuentan ya con una Política de Protección de Datos, diseñada con el apoyo del área Jurídica y de Protección de Datos de la EPS.

Angie Ovalle explica que expresamente no se encuentra allí el uso de imagen, sugiere poder compartirles desde la EPS un formato de autorización para ello. Carlos Arce dice que toman la sugerencia, pero la Asociación es autónoma y ellos deciden si lo toman o no.

## 3. Reuniones

Carlos Arce destaca la importancia de realizar la reunión con la Gerencia de Aliansalud de manera presencial. Angie Ovalle menciona que se está trabajando para que el espacio se realice de esta manera, se confirmará posteriormente.

No se presentaron más comentarios, se da por terminada la reunión siendo las 09:37 a.m.



## III.COMPROMISOS

Compartir por correo electrónico con el Componente de Participación el proceso de depuración, listado de usuarios con voz y voto y aviso para la asamblea antes del 19 de febrero 2026	Junta Directiva Asociación de Usuarios
Validar la posibilidad de realizar la reunión con la gerencia de manera presencial.	Componente de Participación Social
<b>IV. ASISTENTES</b>	
Maura Campos Carlos Arce	Vocal Presidente <b>Junta Directiva Asociación de Usuarios</b>
Alejandra Vargas Angie Ovalle	Componente de Participación Social Aliansalud
<b>V. PROXIMA REUNIÓN</b>	
<b>Fecha:</b> 06 mayo 2026	
<b>VI. ACTA ELABORADA POR</b>	
Componente de Participación Social	